

Núm. Orden	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	ESPECIFICO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL			Situ. Adm.
						LOCALIDAD	MINIST.	NIVEL	
149	Jefe Negociado nivel 16	16		Bilbao	MOLINERO CABAÑES, M ^a Sagrario	Bilbao	TR	10	AC
DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA									
140	Jefe Negociado nivel 16	16		Zamora	BENITO RAMAJO, Adelinda	Zamora	TR	11	AC
151	Jefe Negociado nivel 16	16		Zamora	BLANCO DIEGO, M ^a Angeles	Zamora	TR	10	AC
152	Jefe Negociado nivel 16	16		Zamora	MACIAS DOMINGUEZ, M ^a Pilar	Zamora	TR	10	AC
DIRECCION PROVINCIAL DE CEUTA									
153	Jefe Negociado nivel 16	16		Ceuta	YAZQUEZ JIMENEZ, Susana Olga	Ceuta	TR	109	AC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22849 *ORDEN de 31 de agosto de 1989 por la que se dispone el cese de don Alberto José María Lafuente Féliz como Subdirector general de Estudios en la Secretaría General Técnica.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica de don Alberto José María Lafuente Féliz, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, con número de Registro de Personal 1785105702 A0500.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

22850 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se reintegra en la Administración del Estado y se integra en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo a don José Benítez de la Guardia.*

Don José Benítez de la Guardia, destinado en la Junta de Extramadura, participó como titular de una plaza no escalafonada de Delineante, número de Registro de Personal B01PG24, en el concurso de traslados convocado por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 8 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), siéndole adjudicado un puesto de trabajo, Orden de 16 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo).

Teniendo en cuenta que el citado funcionario reúne todos los requisitos exigidos en el Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo previsto en su disposición adicional, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, y oído el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Reingresar al servicio activo en la Administración del Estado e integrar en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo a don José Benítez de la Guardia, inscribiéndole con el número 0841618513-A01021.

Segundo.-Esta Resolución, de la que se harán los oportunos traslados, surtirá efectos a partir de la incorporación del referido funcionario al puesto de trabajo provisto por el concurso citado.

Tercero.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y las normas reguladoras de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

UNIVERSIDADES

22851 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don Francisco Flores Santamaría, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1989) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 9 de mayo de 1988, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1388/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Catedráticos de Universidad

Don Francisco Flores Santamaría, Documento nacional de identidad número 7.767.750. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada.

Leioa, 11 de septiembre de 1989.-El Rector, por delegación, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.